



El pleno de la Cámara de Diputados acordó celebrar una sesión solemne con motivo del Bicentenario de la Constitución Federal y del Federalismo Mexicano, el próximo martes 23 de abril.

El formato establecido en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), aprobado en votación económica, contempla la intervención del diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda, coordinador del Grupo de Trabajo encargado de conmemorar el Bicentenario de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos y del Federalismo Mexicano, hasta por cinco minutos.

<https://www.lja.mx/2024/04/se-celebrara-el-bicentenario-de-la-constitucion-federal-y-del-federalismo-mexicano/>